

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 11

CONTRATO NÚMERO: 1.380-19.13-1742 **FECHA:** 16 de enero de 2026

CONTRATANTE: Departamento del Valle del Cauca.

DEPENDENCIA: Secretaría de las Tecnologías de la información y las comunicaciones.

CONTRATISTA: Leandro Andrés Estupiñán Gómez

VALOR: \$ 30.000.000 TREINTA MILLONES DE PESOS MCTE.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 5500006843 del 06/enero/2026

REGISTRO PRESUPUESTAL: 5600102777 del 19/enero/2026

FUENTE DE FINANCIACION: Libre Destinación.

PLAZO: A partir de la fecha de inicio hasta el 30 de Junio de 2026.

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Ignacio Zorrilla Collazos

OBJETO: Prestar los servicios profesionales en mercadeo y negocios, en la ejecución del proyecto denominado "TRANSFORMACIÓN DIGITAL E INNOVACIÓN PARA UN TERRITORIO INTELIGENTE EN EL VALLE DEL CAUCA", en la Secretaría de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Los suscritos Ignacio Zorrilla Collazos, identificado con cédula de ciudadanía número 16.692.323 de Cali – Valle, actuando como **SUPERVISOR o INTERVENTOR**, Leandro Andrés Estupiñán Gómez, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.118.299.308 de Yumbo – Valle, obrando como **CONTRATISTA**, nos reunimos en las instalaciones de la Secretaría Tecnologías de la información y las comunicaciones con el objetivo de suscribir el acta final de cumplimiento de ejecución del contrato.

Que en cumplimiento del objeto contractual se establecieron las obligaciones a cargo del Contratista los cuales se determinaron en:

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 11

ACTIVIDADES CONTRACTUALES

1. Gestionar la actualización de la oferta institucional TIC en las diferentes canales de comunicaciones utilizadas por la dependencia.
2. Acompañar las actividades de economía digital orientadas a la transformación digital del Departamento del Valle del Cauca en las diferentes ubicaciones.
3. Apoyar la ejecución de las estrategias de apropiación TIC que se realicen al interior de la entidad.
4. Garantizar la ejecución del cronograma de socialización del PETI articulando las actividades con las diferentes áreas de la SETIC.
5. Apoyar la gestión y elaboración de los documentos que sean requeridos sobre el procedimiento de promoción y apropiación TIC.
6. Participar activamente en los espacios de capacitación y mesas de coordinación técnica convocadas por el área, generando las evidencias y reportes de transferencia de conocimientos requeridos.
7. En cumplimiento de la ley estatutaria 1581 de 2012 "por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y sus decretos reglamentarios 1377 de 2013 " Por el cual se reglamenta parcialmente la ley 1581 de 2012" y el decreto 1074 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector del Comercio, Industria y Turismo , y demás normas concordantes, el titular de datos por medio de su firma autoriza el tratamiento de sus datos personales consignados en el contrato y demás documentos o formularios que formen parte del proceso contractual; de manera inequívoca, voluntaria, sin vicios de consentimiento como dolo, error o intimidación los cuales será incorporados en una base de datos responsabilidad de la Gobernación del Valle del Cauca, siendo tratados con las finalidades descritas en el Manual de Políticas y Procedimientos para el tratamiento de datos personales de la Gobernación del Valle del Cauca. Que puede ejercer sus derechos de acceso, actualización, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre sus datos, mediante escrito dirigido a la Gobernación del Valle del Cauca a la dirección del correo electrónico contactenos@valledelcauca.gov.co, indicando en el asunto el derecho que desea ejercer. El titular de datos declara haber leído esta obligación y estar conforme con la misma.
8. Acompañar a los líderes de proceso de la Secretaría en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG/Sistemas de Gestión de Calidad
9. Cumplir con los plazos establecidos en este contrato
10. Las demás que designe el supervisor y que se relacionen de manera directa con el objeto del contrato

Que de conformidad con lo anterior, el CONTRATISTA, cumplió a cabalidad los objetivos del contrato, como se describe a continuación:

1. Gestionar la actualización de la oferta institucional TIC en las diferentes canales de comunicaciones utilizadas por la dependencia.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 11

- Realizó la revisión de la oferta institucional TIC que se encuentra publicada en el micrositio de la página web de la Gobernación del Valle, validando que se encuentre actualizada y cumpla con los requerimientos técnicos para permitir que los funcionarios y contratistas la conozcan y accedan a ella.
 - Solicitó al área de comunicaciones de SETIC la elaboración de una pieza gráfica aportándoles los requerimientos técnicos, comunicativos y requisitos de acceso a los programas, para publicar en las redes sociales de la Secretaría, con el fin de difundir la oferta institucional del SENA enfocada en temas TIC, permitiendo que los vallecaucanos la conozcan y accedan a ella para adquirir conocimientos y aportar al cierre de brechas digitales en el departamento.
 - Solicitó al área de comunicaciones de SETIC la elaboración de una pieza gráfica aportándoles los requerimientos técnicos, comunicativos y requisitos de acceso a los programas, para publicar en las redes sociales de la Secretaría, con el fin de difundir la oferta institucional TIC, permitiendo que los vallecaucanos la conozcan y accedan a ella para adquirir conocimientos y aportar al cierre de brechas digitales en el departamento.
 - Gestionó la elaboración de piezas gráficas con el área de comunicaciones de la Secretaría TIC (SETIC) para la socialización y difusión de la oferta institucional TIC en los canales digitales de la entidad. Asimismo, brindé insumos técnicos, comunicativos y los requisitos de acceso a los programas durante su desarrollo.
 - Solicitó al área de comunicaciones de la Secretaría TIC, la elaboración de la pieza gráfica de la oferta institucional AGRO TECH dirigida para productores del sector agropecuario mediante la cual podrán impulsar la producción del campo a través de herramientas tecnológicas y análisis de datos. Para la creación de esta pieza gráfica, que será clave para la socialización y difusión de la oferta institucional TIC en los canales digitales de la entidad, el contratista brindó los insumos técnicos, comunicativos y los requisitos de acceso a los programas necesarios para su desarrollo.
 - Proyectó y gestioné la difusión de una circular interna dirigida a los funcionarios y colaboradores de la Gobernación del Valle del Cauca, con el propósito de socializar la oferta institucional TIC disponible para el fortalecimiento de competencias digitales y tecnológicas. A través del correo institucional de comunicados generales, se promovieron programas estratégicos como AGROTECH, SENATIC, TALENTO GOVTECH, SOCIAL TECH Y AVANZA TEC, detallando sus características, áreas de formación, requisitos de acceso y procesos de inscripción. Esta acción permitió ampliar el conocimiento y acceso a oportunidades de capacitación, fortaleciendo las capacidades digitales del talento humano de la entidad y contribuyendo al cumplimiento de los objetivos de transformación digital y desarrollo de competencias en el departamento.
2. Acompañar las actividades de economía digital orientadas a la transformación digital del Departamento del Valle del Cauca en las diferentes ubicaciones.
- Participó en la reunión virtual para la presentación del programa Women Signal, empoderamiento femenino y transformación de decisiones cuando las mujeres lideran. Se expuso su objetivo y la importancia del acompañamiento que el contratista va a realizar en la implementación del programa en el departamento, comenzando por las promotoras TIC en articulación con la Secretaría de la Mujer y la Secretaría TIC, en su rol de liderazgo.
 - Asistió a la reunión de socialización y organización del Drive de "Apropiación TIC", con el fin de comprender la metodología para el cargue de la información, de manera que la revisión sea ágil y de fácil acceso para los supervisores. Durante la reunión, me asignaron la creación de las carpetas para el cargue de la información del PETI y del procedimiento de gestión de espacios tecnológicos del departamento.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 11

- Asistió a la reunión de socialización y coordinación para el acompañamiento a la ruta 42 solicitado por el despacho de la Gobernadora, en la cual se distribuyeron los municipios de apoyo para las charlas de ciberseguridad a la ciudadanía. Durante el desarrollo de la reunión se le asignó el acompañamiento al municipio de La Cumbre – Valle en coordinación con el contratista Daniel García, del grupo de Economía Digital.
 - Asistí al comité TIC liderado por la ingeniera Liliana Plaza, en el cual se revisaron las metas cumplidas del proceso y los compromisos pendientes de cada área. Durante el desarrollo de la reunión, se me asignó el apoyo al proceso de socialización y divulgación del evento "Colombia 5.0", que se realizará en la ciudad de Cali los días 28 y 29 de abril de 2026, en articulación con el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC). Este evento constituye un espacio de articulación con actores del ecosistema digital, orientado al fortalecimiento de la innovación, la productividad, la competitividad, la soberanía tecnológica y el acceso al talento digital en el país.
 - Asistió al evento "Colombia 5.0", que se realizó en el campus de la Universidad Santiago de Cali los días 28 y 29 de abril de 2026, en articulación con el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC). Durante el desarrollo del evento se generaron espacios de articulación con actores del ecosistema digital, orientado al fortalecimiento de la innovación, la productividad, la competitividad, la soberanía tecnológica y el acceso al talento digital en el país.
 - Realizó la socialización de la 5ta convocatoria del Digicampus en la cual se ofertaron 51 becas para programas técnicos y tecnológicos en las Universidades UNAD y UNIMINUTO, dirigida a los participantes del evento de oferta educativa liderado por el Concejo de Cali y la fundación Yo Estoy Con Voz realizado en el Centro de Arte, Ciencia y Tecnología YAWA. Durante el desarrollo del evento se realizó la presentación de los avances que ha tenido la implementación Digicampus en el Departamento en sus cuatro convocatorias y adicional a ello, se pudo orientar de manera individual y personalizada a las personas que posteriormente realizaron la inscripción y postulación a las becas.
3. Apoyar la ejecución de las estrategias de apropiación TIC que se realicen al interior de la entidad.
- Participé en la reunión en la que se enteró de la definición del plan de trabajo, diseño de contenidos y consolidación de la información del proceso de apropiación TIC.
 - Realizó la creación de las ocho (8) carpetas del PETI en el Drive de "Apropiación TIC", con el fin de iniciar el cargue de la información que se vaya socializando y publicando.
 - Asistió a la capacitación de transferencia de conocimiento en Ciberseguridad orientada por el contratista Ricardo Urbano, del grupo de Economía Digital, en la cual se conocieron los detalles y temas relevantes para realizar su multiplicación a los ciudadanos del municipio de La Cumbre – Valle.
 - Coordinó con el contratista Daniel García del grupo de Economía Digital las funciones a cumplir durante el desarrollo de la capacitación en Ciberseguridad.
 - Asistió a la jornada de socialización del evento "Brújula 2026", un espacio orientado a la apropiación de conocimientos tecnológicos por parte de estudiantes de instituciones educativas de los municipios de La Victoria, La Unión, Restrepo y Dagua. Durante el evento, se presentaron actividades como la yincana de ciberseguridad y el laberinto robot, a través de las cuales los participantes podrán fortalecer habilidades para promover entornos digitales más seguros, también se me asignaron actividades de apoyo logístico en el desarrollo de dichas actividades.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 11

- Asistió al municipio de Dagua Valle en el marco de la celebración de la estrategia "Brújula 2026 – Ludotic". Durante el desarrollo de la jornada se realizaron las actividades de robótica como lo son la yincana de ciberseguridad y el laberinto robot humano, a través de las cuales los estudiantes del colegio Gimnasio de Dagua fortalecieron sus habilidades para garantizar entornos digitales más seguros al momento de navegar en internet. Durante el desarrollo de la actividad, estuvo a cargo del punto No. 2 "Phishing", en el cual los estudiantes pudieron conocer la manera segura de acceder a los portales WEB sin exponer sus datos.
 - Lideró la estrategia integral de difusión, articulación y socialización de la oferta educativa para el fortalecimiento digital del departamento, en el marco de la alianza con Xhability, mediante la cual se otorgarán 300 becas para acceder a 46 cursos cortos certificados en áreas como OFIMÁTICA, INFORMÁTICA, DISEÑO, MARKETING DIGITAL, HERRAMIENTAS DE GOOGLE, INGLÉS, HABILIDADES BLANDAS, DESARROLLO WEB Y EMPRENDIMIENTO. Para ello, realicé la divulgación de la convocatoria, gestioné el envío formal de los oficios de asignación de becas a secretarías departamentales, líderes de procesos, administradores de PVD+, CÍOS municipales y organizaciones aliadas, y diseñé una estrategia de acercamiento presencial y virtual para garantizar la apropiación de la oferta y facilitar los procesos de inscripción. Esta iniciativa contribuye al cierre de la brecha digital, fortalece las competencias para el trabajo y la empleabilidad de los vallecaucanos, y aporta al cumplimiento de las metas institucionales y de las políticas públicas de transformación digital, educación e inclusión social de la Gobernación del Valle del Cauca.
 - Elaboró circular informativa de asignación de becas para el fortalecimiento digital en alianza con Xhability, estos oficios fueron remitidos vía correo electrónico a los líderes de procesos SETIC, Administradores PVD+ y CÍos Municipales:

ADMINISTRADORES PVD+ CIRCULAR INFORMATIVA NO. 044
CÍOS CIRCULAR INFORMATIVA NO. 045
LÍDERES DE PROCESOS SETIC CIRCULAR INFORMATIVA NO. 046
 - Elaboró los oficios de asignación de becas para el fortalecimiento digital en alianza con Xhability, estos oficios fueron remitidos vía correo electrónico y SADE a las siguientes dependencias:

SECRETARÍA DE ASUNTOS ÉTNICOS SADE NO. 1.380.25 – 2026017846
SECRETARÍA DE PAZ TERRITORIAL SADE NO. 1.380.25 -2026017857
SECRETARÍA DE CULTURA SADE NO. 1.380.25 – 2026017850
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SADE NO. 1.380.25 – 2026017856
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN SADE NO. 1.380.25 – 2026017854
FUNDACIÓN ASODISVALLE SADE NO. 1.380.25 – 2026115051
 - Realizó una reunión de articulación y acompañamiento con el delegado de la Secretaría de Paz Territorial, con el propósito de socializar de manera detallada la oferta educativa para el fortalecimiento digital desarrollada en alianza con Xhability. Durante el encuentro se presentaron las características de los programas de formación disponibles, las áreas temáticas, la modalidad de estudio, los beneficios de las becas, los criterios de participación y el procedimiento de inscripción y acceso a la plataforma de aprendizaje. Asimismo, se brindó orientación para resolver inquietudes y aclarar aspectos técnicos y operativos relacionados con la convocatoria, garantizando una adecuada comprensión de la estrategia por parte de la dependencia. Como resultado de esta gestión, se facilitó la identificación y postulación de potenciales beneficiarios, contribuyendo al incremento de la participación en la oferta formativa y al fortalecimiento de competencias digitales en la población objetivo atendida por la Secretaría de Paz Territorial.
4. Garantizar la ejecución del cronograma de socialización del PETI articulando las actividades con las diferentes áreas de la SETIC.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 11

- Colaboró en la elaboración del cronograma de actividades para la socialización del PETI, consolidando estrategias claves para garantizar su divulgación al interior de la gobernación y sus descentralizados, en articulación con las demás áreas de la SETIC. Dentro de las estrategias está la elaboración de videos, comunicados y piezas graficas que garanticen una mejor comprensión.
 - Sostuvo una reunión con la contratista Tirsá Jiménez, designada como enlace del área de comunicaciones SETIC, con el fin de socializarle el cronograma de actividades del PETI y dar inicio a la ejecución de las acciones que permitan divulgar su objetivo, alcance e implementación al interior de la Gobernación del Valle del Cauca.
 - Sostuvo una reunión con la funcionaria de la Secretaría TIC, Valentina Duarte España, con el fin de socializarle el cronograma de actividades del PETI y solicitar su inclusión en el programa de inducción y reinducción de Calidad de la Gobernación del Valle. Con este avance se permitiría divulgar su objetivo, alcance e implementación al interior del Ente territorial.
 - Solicitó al enlace de comunicaciones asignado al proceso de socialización del PETI, la elaboración del segundo video explicativo, aportando los documentos PETI de la Gobernación del Valle y MinTIC los cuales serán usados como insumo para dicha elaboración. En esta ocasión, el video se realizará en articulación con el área de recursos tecnológicos de la Secretaría TIC (SETIC). El contenido del video está orientado a explicar de manera detallada los procesos que se vienen adelantando al interior de la entidad para impulsar la transformación digital, así como su impacto en la mejora de los servicios dirigidos a la ciudadanía.
 - Presentó el cronograma de actividades de socialización del PETI al equipo de calidad, logrando su inclusión en la primera jornada de inducción y reinducción sobre Los Procesos Transversales de la Secretaría de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, participando activamente de dicha capacitación.
 - Gestionó la recopilación, actualización y publicación de contenidos informativos y audiovisuales para la socialización del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI), incluyendo flyers, videos, presentaciones y demás piezas de divulgación. Esta labor permitió dar cumplimiento a las acciones definidas en el plan de mejoramiento derivado de la auditoría de Control Interno al proceso M2P6, fortaleciendo los mecanismos de comunicación, apropiación y difusión de la planeación estratégica de TI al interior de la entidad
5. Apoyar la gestión y elaboración de los documentos que sean requeridos sobre el procedimiento de promoción y apropiación TIC.
- Participó en la reunión virtual liderada por el equipo de calidad de la SETIC, con el fin de revisar los avances en los manuales de iniciativas TIC y gestión de espacios tecnológicos en el departamento, con el fin de ultimar detalles para su presentación a la líder de economía digital y posteriormente a secretaria general, esperando recibir el visto bueno para su aprobación.
 - Realicé el cargué del procedimiento de gestión de espacios tecnológicos en el Drive de "Apropiación TIC", el cual será revisado por la ingeniera Liliana Plaza, líder de Economía Digital, y posteriormente enviado a revisión y aprobación por la Secretaría General de la Gobernación del Valle.
 - Participó en la reunión para la revisión y ajuste del documento "Procedimiento de Uso y Apropiación", organizada por el equipo de Calidad de la Secretaría TIC. Durante el desarrollo de la reunión se realizaron observaciones de forma a dicho documento, las cuales fueron tenidas en cuenta por el área de Economía Digital para el ajuste y respectiva sustentación en la siguiente reunión.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 11

- Participó en la reunión para la revisión de los ajustes realizados al documento "Procedimiento de Uso y Apropiación" por el área de Economía Digital de la Secretaría TIC. En dicha reunión el grupo de Economía Digital presentó los ajustes solicitados y recibió el Vo.Bo. por parte del equipo de Calidad, que será el encargado de presentar el procedimiento a la Secretaría General para su aprobación.
- Realizó la consolidación, depuración y validación de la base de datos de los beneficiarios inscritos a la estrategia de becas para cursos cortos de formación en alianza con Xhability, verificando la integridad y calidad de la información suministrada durante el proceso de inscripción. Posteriormente, gestioné la remisión oficial de la base de datos a los líderes de la entidad aliada para la creación y habilitación de usuarios en la plataforma virtual de aprendizaje, garantizando el acceso oportuno de los participantes a los contenidos de formación. Esta actividad permitió asegurar la correcta administración de los cupos asignados, facilitar el inicio del proceso formativo y fortalecer las acciones orientadas al desarrollo de competencias digitales y profesionales de los beneficiarios.
- 6. Participar activamente en los espacios de capacitación y mesas de coordinación técnica convocadas por el área, generando las evidencias y reportes de transferencia de conocimientos requeridos.
- Participó en la reunión liderada por el equipo administrativo de la SETIC, en la cual se definieron los lineamientos para la elaboración y entrega de documentos contractuales para la cuota 1.
- Participó en la reunión de concertación de la información del PETI con el enlace de comunicaciones SETIC, con el objetivo de definir los lineamientos del contenido que se va a divulgar en el material publicitario al interior de la Gobernación del Valle del Cauca.
- Asistí al municipio de La Cumbre – Valle, en cumplimiento de la ruta 42 para llevar a cabo la capacitación en Ciberseguridad, dirigida a los ciudadanos del municipio y con la cual podrán fortalecer las habilidades digitales y cuidar sus perfiles en las redes sociales y mundo digital.
- Participé en la reunión con el enlace asignado para el encuentro de emprendimiento urbano del "Fondo Valle INN+ 26 municipios", el cual se realizó en el Centro de Convenciones Verde Arena y al que se llevó la oferta institucional TIC para los asistentes del evento.
- Participó como expositor en representación de la Secretaría TIC (SETIC) en el webinar "Socialización de la Convocatoria Avanza TEC", en el cual se dieron a conocer los términos de referencia para el proceso de inscripción a dicha convocatoria. Avanza TEC es un programa del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC), en articulación con la SETIC, que ofrece 53 cursos virtuales gratuitos en áreas tecnológicas de alta demanda. Esta socialización se realizó con los enlaces de discapacidad de los 42 municipios del departamento del Valle del Cauca, con el fin de promover el acceso a oportunidades de formación en población priorizada.
- Participó en la capacitación del nuevo aplicativo de cuentas del área de nómina de la Gobernación del Valle del Cauca, en la cual se establecieron los lineamientos para el cargué de los documentos correspondientes a las cuentas de cobro de los contratistas.
- Participó en la jornada de socialización del diseño de contenidos TIC dirigida a los administradores de los Puntos Vive Digital (PVD), en el marco de la implementación de procesos de capacitación. Durante el desarrollo de la reunión, se me asignó la elaboración de un contenido TIC orientado al uso de herramientas digitales en los procesos de ventas

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 8 de 11

- Participó en la socialización de la oferta educativa "DIGICAMPUS" dirigida a los promotores TIC del Departamento, a los cuales se les compartió su alcance y se despejaron dudas con respecto al proceso de inscripción, registro y postulación de los beneficiarios de las becas ofrecidas. Durante el desarrollo de la reunión participó de manera activa en cada una de las intervenciones de los promotores TIC, quienes se convertirán en replicadores de la información en cada uno de sus territorios.
 - Participó como expositor designado por la Secretaría TIC en la feria de servicios "CONECTA EL PAÍS DE LA BELLEZA", organizada por el MinTIC y el Canal Trece. Se contó con la participación de los estudiantes de distintos programas técnicos y tecnológicos del SENA. Durante el desarrollo de la feria se presentó a los asistentes la oferta en materia de innovación tecnológica que se ha implementado en la SETIC, como son los programas de Digicampus, Promotores TIC, Conectividad Zona Norte y Punto SETIC, aportando al desarrollo tecnológico y cierre de brechas digitales en el departamento.
 - Participó en el Comité TIC liderado por la Ingeniera Liliana Plazas Ñuste, líder del programa de Economía Digital, espacio en el que se realizó el seguimiento y evaluación de las actividades y compromisos asignados a los diferentes grupos de trabajo de la Secretaría de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. En representación del grupo de Uso y Apropiación, presenté los avances y resultados obtenidos en la estrategia de divulgación, socialización e inscripción de la oferta educativa desarrollada en alianza con Xhability, exponiendo las acciones de articulación interinstitucional, difusión de la convocatoria y acompañamiento a los potenciales beneficiarios durante el proceso de registro. Como resultado de esta gestión, se logró la inscripción de 213 personas pertenecientes a diferentes dependencias, entidades y grupos de interés vinculados a la estrategia, evidenciando el alcance de las acciones implementadas y su contribución al fortalecimiento de competencias digitales, la apropiación tecnológica y el cierre de la brecha digital en el departamento.
7. En cumplimiento de la ley estatutaria 1581 de 2012, "por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales", y sus decretos reglamentarios 1377 de 2013 "por el cual se reglamenta parcialmente la ley 1581 de 2012", y el decreto 1074 de 2015 "por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector del Comercio, Industria y Turismo, y demás normas concordantes, el titular de datos por medio de su firma autoriza el tratamiento de sus datos personales consignados en el contrato y demás documentos o formularios que formen parte del proceso contractual; de manera inequívoca, voluntaria, sin vicios de consentimiento como dolo, error o intimidación los cuales serán incorporados en una base de datos responsabilidad de la Gobernación del Valle del Cauca, siendo tratados con las finalidades descritas en el Manual de Políticas y Procedimientos para el tratamiento de datos personales de la Gobernación del Valle del Cauca. Que puede ejercer sus derechos de acceso, actualización, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre sus datos, mediante escrito dirigido a la Gobernación del Valle del Cauca a la dirección de correo electrónico contactenos@valledelcauca.gov.co, indicando en el asunto el derecho que desea ejercer. El titular de datos declara haber leído esta obligación y estar conforme con la misma.
- Declaró haber leído y estar conforme con la política de tratamiento de datos personales de la Gobernación del Valle del Cauca, y autorizó expresamente el uso de mis datos conforme a los fines institucionales. Asimismo, reconoció el derecho a acceder, actualizar, corregir, suprimir o revocar la autorización sobre el uso de los datos personales, en los términos establecidos por la normatividad vigente, siempre que dichas acciones no afecten la ejecución ni las condiciones de la relación contractual suscrita con la entidad.
8. Acompañar a los líderes de proceso de la Secretaría en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG/Sistemas de Gestión de Calidad.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 9 de 11

- Participó en la capacitación de inducción y reinducción de calidad, en la cual se socializó el mapa de procesos de la gobernación, la política y objetivos de calidad, la misión de la SETIC, con el objetivo que los contratistas estén enterados sobre el funcionamiento y desarrollo de proceso.
 - Participó en la capacitación sobre pautas de prevención del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, en la que se expuso la importancia de las pausas activas, las posturas adecuadas y los riesgos asociados a las actividades cotidianas.
 - Diligenció los formatos exigidos en el marco de su participación en el encuentro de emprendimiento urbano con emprendedores beneficiarios del "Fondo Valle INN+ 26 municipios", al cual se llevó la oferta institucional TIC (Talento Tech, GovTech, CyberPaz, Digicampus, etc), contribuyendo con esto a la implementación del MIPG.
 - Diligenció los formatos exigidos en el marco de la participación en el webinar "Socialización de la Convocatoria Avanza TEC", en el cual se presentó la oferta institucional TIC y los términos de referencia de la convocatoria. Esta actividad contribuye al fortalecimiento de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).
 - Participó en el evento de socialización de la implementación de la política pública de Gobierno Digital, realizado por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC), en articulación con la Secretaría TIC (SETIC), con la participación de los enlaces TIC de los 42 municipios del departamento. Durante el desarrollo del evento, se trataron temas relacionados con el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI), el Marco de Arquitectura Empresarial (MAE), la adopción de IPv6 y otros componentes asociados a la transformación digital de las entidades públicas.
 - Elaboré la presentación de la oferta institucional TIC que se socializó en la feria de servicios "CONECTA EL PAÍS DE LA BELLEZA" organizada por el MinTIC y el Canal Trece, también se realizaron los códigos QR para que los estudiantes pudieran acceder a la información divulgada durante el desarrollo de la feria de servicios. Todo esto obedeciendo a los parámetros establecidos por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG/Sistemas de Gestión de Calidad.
 - Elaboró el Acta No. 252 del 11 de julio de 2026 correspondiente a la estrategia "Brújula 2026 – Ludotic", iniciativa orientada a promover el uso creativo, seguro y responsable de las tecnologías de la información y las comunicaciones mediante experiencias lúdicas e interactivas que fortalecen competencias como el aprendizaje colaborativo, el trabajo en equipo, la resolución de problemas y el pensamiento lógico. En el documento se consolidó de manera detallada la información técnica, metodológica y operativa de las actividades desarrolladas en los municipios de La Victoria, La Unión, Restrepo y Dagua, incluyendo la descripción de las jornadas realizadas, la participación de los asistentes, los resultados alcanzados y el respectivo registro fotográfico como soporte de ejecución. Esta actividad contribuyó a garantizar la adecuada trazabilidad, seguimiento y gestión documental de la estrategia, dando cumplimiento a los lineamientos establecidos por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y el Sistema de Gestión de Calidad, fortaleciendo los mecanismos institucionales de control, reporte y evidencias de las acciones adelantadas en territorio.
9. Cumplir con los plazos establecidos en este contrato.
- Cumplió oportunamente con las actividades asignadas, ejecutándolas dentro de los plazos establecidos y conforme a los requerimientos del contrato.
10. Las demás que designe el supervisor y que se relacionen de manera directa con el objeto del contrato.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 10 de 11

- Construyó un plan de trabajo para dejar plasmado de manera detallada como se realizará el cumplimiento de las actividades contractuales durante la vigencia del contrato.
- Realizó el cargué de los documentos soporte correspondiente a la ejecución de la cuota 1, 2, 3, 4, 5 y 6.
- Actualizó el plan de trabajo del cumplimiento de las actividades contractuales durante la vigencia del contrato.

Que el balance de ejecución física es el siguiente:

Valor total del Contrato: \$ 30.000.000

Valor ejecutado: \$ 30.000.000

Valor no ejecutado: \$ 0

Porcentaje de Ejecución: 100 %

Que el balance de ejecución financiero es el siguiente:

Valor total del Contrato: \$ 30.000.000

Anticipo: \$ 0

Amortización anticipo: \$ 0

Pago anticipado: \$ 0

Pagos parciales C1,C2,C3,C4,C5: \$ 25.000.000

Interés moratorio: \$ 0

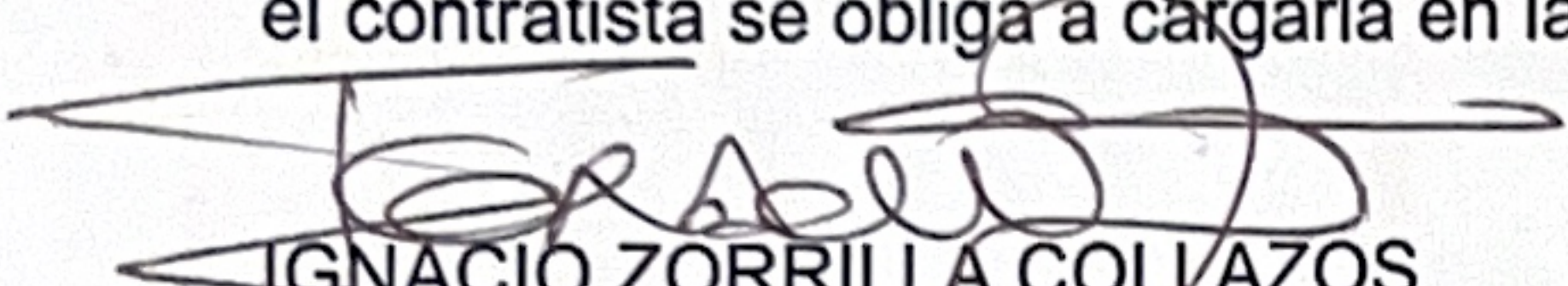
Total pagado: \$ 25.000.000

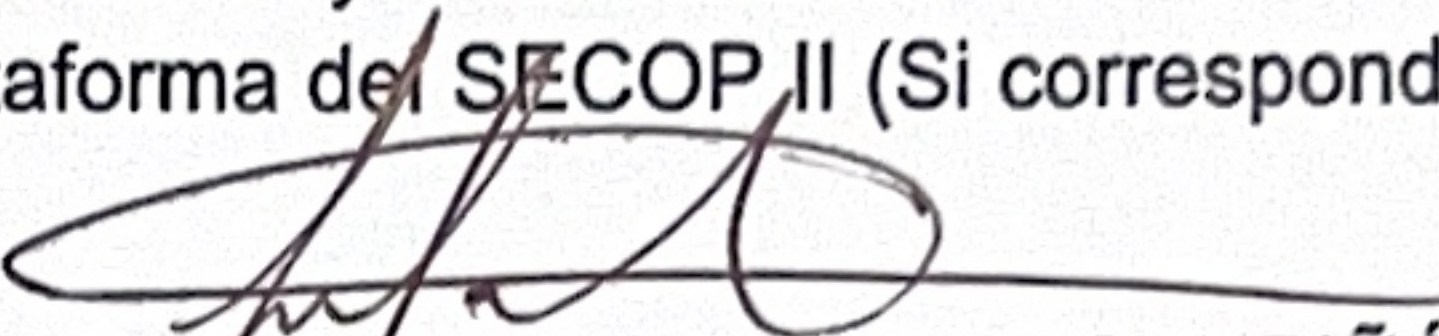
Saldo a favor de El Contratista: \$ 5.000.000

Saldo a favor de El Departamento: \$ 0

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 11 de 11

En consecuencia, las partes, una vez leída y aprobada la presente acta, se suscribe en la ciudad de Santiago de Cali, a los 18 días del mes de junio de 2026. Con la firma de la presente, el contratista se obliga a cargarla en la Plataforma del SECOP II (Si corresponde)


IGNACIO ZORRILLA COLLAZOS
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR


LEANDRO ANDRES ESTUPIÑÁN GÓMEZ
CONTRATISTA